



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2011

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo cinco horas y veintinueve minutos del día seis mil diecisiete de diciembre de dos mil once, se dieron cita en el salón de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la capital michoacana, los Diputados **Wilfrido Arce Figueroa Gómez y Roberto Carlos López García**, Presidente y Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, así como el Diputado **Becerril López**, Secretario Técnico de esta Comisión. Para dar inicio a lo que se trató en la reunión de trabajo de dicha Comisión.

Para dar inicio con la presente reunión, el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil sometió a la consideración de los Diputados el siguiente proyecto de orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y registro de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Estudio y análisis del proyecto de ley que modifica el artículo 10 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán de Ocampo, presentado por el Diputado **Juan Pablo Pineda A. Arias**.
4. Estudio y análisis de la iniciativa del diputado **José Manuel Múgica** que reforma la fracción V del artículo 10 y el artículo 11 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán de Ocampo, con el número de expediente **BIS/123748/10** de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de este Congreso.

5.- Asuntos Generales.

Proyecto de ley que modifica los artículos 10 y 11 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán de Ocampo, presentado por el Diputado **Juan Pablo Pineda A. Arias**, con el número de expediente **BIS/123748/10** de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de este Congreso.



ACUERDOS:

PRIMERO.- EL Presidente de la Comisión, Wilfrido Lázaro Medina, saludó a los presentes el registro de asistencia y les dio la cordial bienvenida para llevar a cabo la **trigésima segunda reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.**

SEGUNDO.- Para el desarrollo del segundo punto del orden del día, el presidente de la Comisión, Prof. Wilfrido Lázaro Medina, dio el paso de lista con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 14 del Reglamento de Convocatoria y Funciones del H. Congreso del Estado, logrando el quórum legal para llevar a cabo el presente acto.

TERCERO.- Se sigue revisando y analizando de manera detallada por el presidente y los integrantes de la Comisión, con el objetivo de poder dar una respuesta favorable a la iniciativa con proyecto de ley que expide la Ley Estatal de Convocatoria y Funciones del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el diputado Juan Frey, integrante de la Arévalo, miembro del partido de Morena.

CUARTO.- El Presidente Wilfrido Lázaro Medina, saludó a los señores diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, así como a una reunión la próxima día con el Diputado de Movimiento Regeneración Nacional, Juan Moncada Sánchez de esta septuagésima tercera legislatura, sobre su iniciativa que ha turnado a esta Comisión, y que tiene como finalidad: reformar las fracciones VII y VIII del artículo 58 y se adiciona la fracción VII y los artículos 123 BIS, 123 TER y 123 CUARTO del artículo 123 QUINQUÉSIMO de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Ocampo.

CIERRE DEL ACTA.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 diez horas, del día 15 de noviembre del año en curso, se da por concluida la presente reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil levantándose la presente acta en los términos previstos en los artículos 14 y 30 del Reglamento de Convocatoria y Funciones del H. Congreso del Estado, firmando al calce de la presente los señores diputados que intervinieron para su legal y debida conformación.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA
PRESIDENTE

DIP. JUAN FREY
INTEGRANTE

DIP. ROBERTO CARLOS SALGADO
INTEGRANTE